

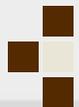


Presupuesto basado en Resultados

“Taller para la Elaboración del Programa Presupuestario 2015”

Auditoría Superior del Estado de Puebla
H. CONGRESO DEL ESTADO

Noviembre, 2014



Objetivo General:

Al finalizar el taller, los asistentes habrán adquirido de manera práctica, los conocimientos necesarios para elaborar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) 2015, utilizando la Metodología de Marco Lógico (MML) y Matriz de Marco Lógico - Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Objetivos Particulares:

- ❖ Fortalecer los conocimientos en la Metodología del Marco Lógico.
- ❖ Aplicar los conocimientos para construir una MIR.
- ❖ Identificar los conceptos que integrarán su Programa Presupuestario 2015.

- I. Planeación Estratégica
- II. Gestión para Resultados
- III. Presupuesto basado en Resultados
- IV. Presupuesto
- V. Ciclo presupuestario
- VI. Programa Presupuestario (Pp)
- VII. Marco Legal en México
- VIII. Metodología de Marco Lógico (MML)
- IX. Alineación del Pp con la Planeación Estratégica
- X. Estructura del Programa Presupuestario
- XI. Ejemplo
- XII. Ejercicio practico

I. Planeación Estratégica

Herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de instituciones públicas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios, a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

Planeación Estratégica



I. Planeación Estratégica

Se refiere a las grandes decisiones, al establecimiento de los Objetivos Estratégicos que permiten materializar la Misión y la Visión de más amplio alcance para una organización.

Tiene como propósito apoyar las acciones de diseño, desarrollo, instrumentación, seguimiento y evaluación de las tareas del gobierno, con el objeto de lograr los resultados esperados

La Planeación Estratégica ha impulsado en la administración la Gestión Pública para Resultados



Identifica las prioridades y asignación de recursos para una gestión comprometida con los resultados.

II. Gestión para Resultados (GpR)

En los últimos treinta años, economías de diversos países, rompieron paradigmas en cuanto al enfoque de la administración de los recursos públicos, por dos razones principales:

- Necesidad de hacer más con los mismos recursos, y
- Necesidad de rendir cuentas a los ciudadanos respecto de la eficiencia, en la asignación y uso de los recursos públicos.

Nace así el enfoque de Gestión para Resultados (GpR), que se basa en 5 principios básicos:



1 Centrar el diálogo en los resultados (que el enfoque siempre se mantenga en la gestión para resultados).

2 Alinear la planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación con resultados.

3 Promover y mantener procesos sencillos de medición e información

4 Usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas.

5 Gestionar para, no por resultados.

Gestión pública eficiente y con
enfoque a resultados



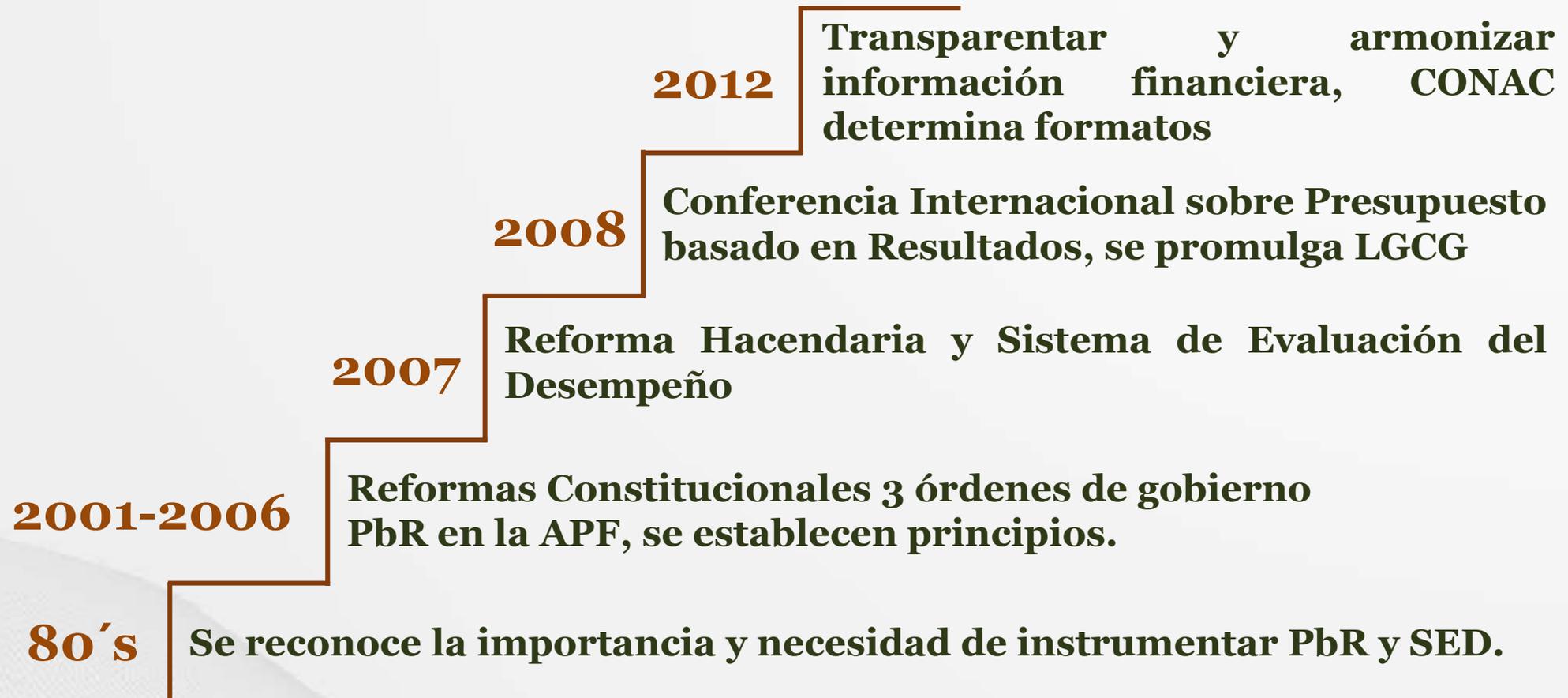
Voluntad Política

Reforma administrativa

Desarrollo de los recursos humanos

Acceso a la información

II. Gestión para Resultados (GpR)



Gestión para Resultados

Modelo de cultura organizacional, directivo y de gestión que pone énfasis en los resultados.

Valor Público

Componente



- ▶ ¿Qué se hace?
- ▶ ¿Qué se logra?
- ▶ ¿Cuál es su impacto?



PbR

Conjunto de actividades y herramientas que permite:

- ▶ Apoyar las decisiones presupuestarias
- ▶ Motivar a las instituciones públicas a lograr los resultados
- ▶ Mejorar la calidad del gasto y los bienes y servicios públicos
- ▶ Promover la transparencia y rendición de cuentas.

La transición hacia el PbR transforma de fondo las prácticas, reglas, sistemas, métodos y procedimientos del proceso presupuestario.

El proceso presupuestario se transforma de un modelo incrementalista enfocado en el control de los gastos a un nuevo modelo orientado al logro de resultados específicos, medibles y tangibles para la población: PbR.

III.- Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Administración Presupuesto inercial

Hacer más eficiente el uso del recurso en función del cumplimiento de objetivos programáticos

Gestión para Resultados Presupuesto basado en Resultados

Logros previstos para solucionar una necesidad o problema, así como aprovechar las oportunidades y potencial de una población objetivo o área de enfoque.

Proceso de cambio

Insumos
¿Qué puedo comprar?

¿Cuántos pizarrones puedo comprar?

¿Cuántas vacunas contra la poliomielitis puedo comprar?

¿Cuántas despensas distribuyo?

Resultados medibles
¿Qué beneficios puedo conseguir?

¿Cuánto disminuye el analfabetismo?

¿Cuánto aumenta la esperanza de vida al nacer?

¿Cuánto disminuye la población en pobreza?



Es el documento más importante de la gestión municipal, pues su contenido refleja las prioridades que se deben atender con los recursos públicos, los cuales siempre son limitados.

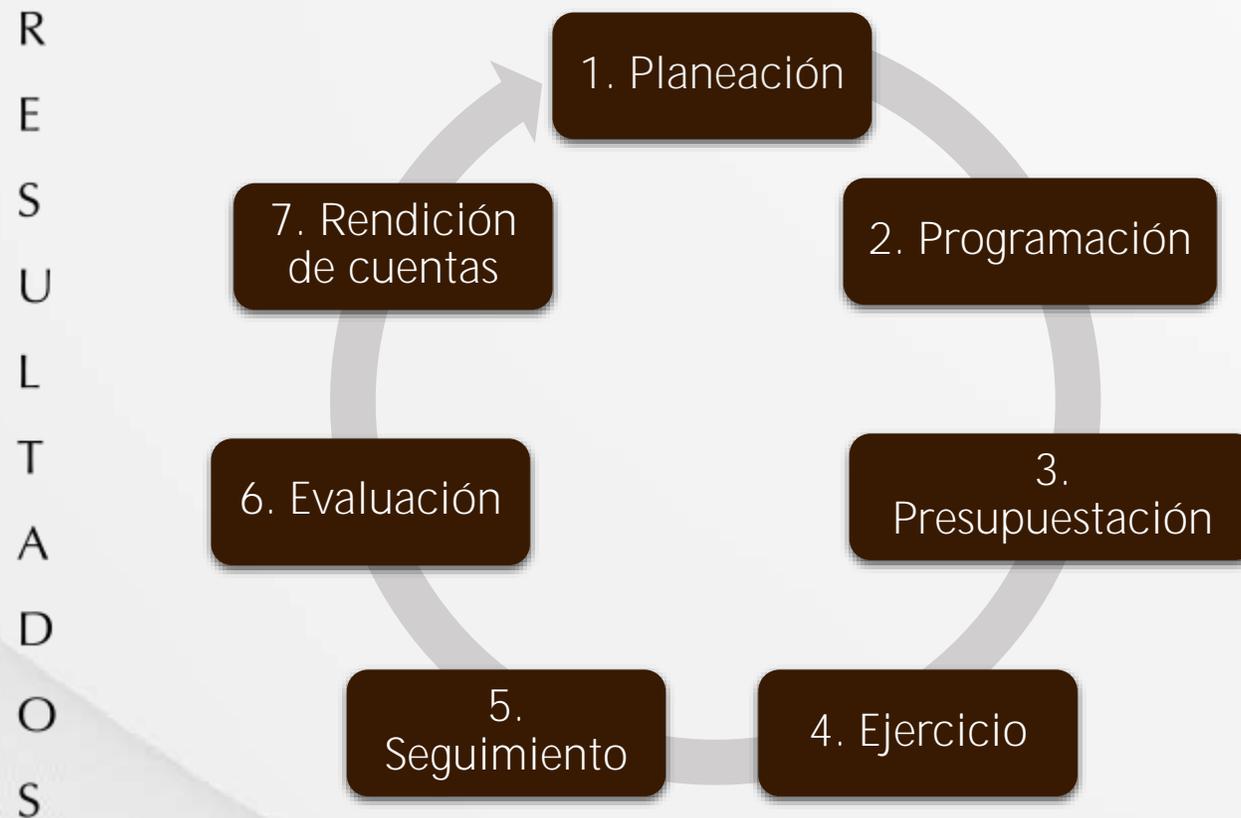


Los recursos públicos son de todos los mexicanos, porque provienen de los ingresos que se obtienen por la explotación de los recursos naturales, de los impuestos que la sociedad paga al gobierno, la prestación de bienes y servicios que presta el gobierno en sus 3 órdenes; las cuotas de seguridad social y el endeudamiento; lo que constituye propiamente la Ley de Ingresos.



V. Ciclo Presupuestario

Para que el Gobierno conozca el dinero público del que dispondrá para el gasto, así como en qué lo gastará y cómo rendirá cuentas a los ciudadanos sobre su uso y destino, existe un proceso llamado Ciclo Presupuestario, que se compone de 7 etapas:



Etapa	Objetivo	Descripción
1. Planeación	<p>Es la parte en que se plasma la estrategia municipal reflejada en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), ya que en éste se debe presentar el rumbo de la administración de la forma más eficiente y eficaz, con el fin de brindar mejoras sociales.</p>	<p>Vinculación de los objetivos del PDM con los objetivos de los programas presupuestarios.</p>
2. Programación	<p>Se define la estructura programática, objetivos, metas, tiempos, acciones, responsables de la ejecución, instrumentos y recursos necesarios para el logro de los objetivos de corto y mediano plazo, fijados en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y en los programas municipales.</p>	<p>Determinar el conjunto de categorías y elementos para cumplir con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Cuenta con la Clasificación Programática, que es la herramienta que ordena el Presupuesto de Egresos del Municipio, en la cual se incorpora una Clasificación Administrativa, Programática y Económica.</p>

Observando el PDM, se debe ligar con el Clasificador Funcional del Gasto (Documento CONAC). Además se elabora la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Etapa	Objetivo	Descripción
3. Presupuestación	Se mencionan los gastos por Programa Presupuestario. Además los recursos que se asignan a un programa para llevar a cabo las actividades que se han programado (paso anterior) con base en la información de desempeño y poder cumplir con los objetivos previamente planeados.	Recursos que se asignan a un programa para llevar a cabo las actividades y producir los bienes y servicios que se han programado. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Se liga con el Plan de Cuentas (CONAC).</div>
4. Ejercicio	En esta etapa se ejecutan las acciones para las cuales se asignaron los recursos públicos e involucran desembolso de dinero.	Se realizan las acciones plasmadas en la Matriz en cuanto a objetivos, indicadores o metas.
5. Seguimiento	Se le da un seguimiento a los avances en las metas de los indicadores y al ejercicio del gasto para poder llegar a los resultados esperados. Monitoreo de cómo se asignó el dinero.	Seguimiento a los avances en las metas de los indicadores y al ejercicio del gasto para contribuir al logro de objetivos y resultados esperados.

Etapa	Objetivo	Descripción
6. Evaluación	<p>Se registra y verifica el avance en el cumplimiento de los compromisos a los cuales las dependencias llegaron. Como objetivo principal de esta etapa, se debe medir y calificar los resultados en términos de eficacia y eficiencia, además de aplicar medidas conducentes para la toma de decisiones presupuestarias.</p>	<p>Se genera información para identificar hallazgos relevantes y tomar decisiones.</p>
7. Rendición de Cuentas	<p>Se presenta un informe que incluya los resultados de los programas y se entregan posteriormente al Poder Legislativo para que sea revisado. Además se presenta la Cuenta Pública, en la cual se incluye el informe del avance al cierre del ejercicio fiscal en la instrumentación del PbR-SED, en el cumplimiento de las metas consideradas en los indicadores de los principales programas del presupuesto.</p>	<p>El Presupuesto basado en Resultados tiene como propósito sustentar las decisiones presupuestarias en información que incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, motivando a la mejora de la calidad del gasto y la rendición de cuentas.</p>

El ciclo presupuestario permite un seguimiento fijo y regular de las políticas y los programas, porque se basan en calendarios de años fiscales.



Toda acción del gobierno está sustentada en planes y programas específicos



Todo recurso público debe estar también respaldado por programas.

¿Sabe elaborar su Presupuesto
basado en Resultados?

Para elaborarlo debe tener en cuenta que el
PbR está integrado por los Programas
Presupuestarios

¿Qué es un Programa
Presupuestario?

Programas Presupuestarios

Pp

Es un conjunto de **acciones públicas** que buscan dar respuestas a compromisos contemplados en planes de desarrollo, programas y proyectos prioritarios; asimismo, es una categoría programática que permite organizar, en **forma representativa y homogénea** las asignaciones de recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Es el resultado de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico

VII.- Marco Legal en México

Se modifica la
Constitución Mexicana

Artículo 134.- Establece que los recursos de que dispongan los 3 ordenes de gobierno se administrarán: con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados.

Se modifican las Leyes
Federales en la materia

Ley Federal de
Presupuesto y
Responsabilidad
Hacendaria

Ley de
Coordinación
Fiscal

Ley de
Fiscalización
Superior de la
Federación

Ley de Planeación

Se crean Leyes
Nacionales para la
regulación

Ley General de Contabilidad
Gubernamental (2009), reformada en
2012

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Se crea un Órgano
regulador

Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC)

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

Art. 85:

Los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y....Se sujetarán a lo siguiente:

I. Los recursos federales que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta Ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión

El SED es la clave ya que será la base de la programación del presupuesto basado en resultados como se establece en:

Art. 27:

“La estructura programática del PEF debe incorporar indicadores del desempeño con sus correspondientes metas anuales, que permitirán la evaluación de programas y proyectos; estos indicadores serán la base para el funcionamiento del SED”.

Art. 34:

Menciona que para la **programación de los recursos** destinados a programas y proyectos de inversión, las **dependencias y entidades** deberán:

- I. Contar con un mecanismo de planeación de las inversiones...
 - ...b) Se establezcan las necesidades de inversión a corto, mediano y largo plazo, mediante **criterios de evaluación** que permitan establecer prioridades entre los proyectos...
- II. Presentar...la **evaluación costo y beneficio de los programas y proyectos** de inversión que tengan a su cargo, en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables. La Secretaría...podrá solicitar a las dependencias y entidades que **dicha evaluación esté dictaminada por un experto independiente...**
- III. Registrar cada programa y proyecto de inversión en la cartera que integra la Secretaría, para lo cual se deberá presentar la **evaluación costo y beneficio correspondiente...**

Art. 78:

- *Las dependencias y las entidades deberán realizar una evaluación de resultados de los programas...* por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas.
- *Las dependencias y entidades deberán reportar el resultado de las evaluaciones en los informes trimestrales que correspondan.*

Art. 85:

Refiere a que los recursos transferidos por la federación que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, serán *evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión* por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos observando los requisitos de información correspondientes.

De la Evaluación

Art. 110:

La **evaluación del desempeño** se realizará a través de la verificación del grado de **cumplimiento de objetivos y metas**, con base en **indicadores estratégicos y de gestión** que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

Art. 111:

El Sistema de Evaluación del Desempeño... **permitirá identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público**,... dicho sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo será obligatorio para los ejecutores del gasto.

Art. 1:

La presente Ley es de observancia **obligatoria** para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los **Ayuntamientos de los municipios**; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales....

Art. 46:

En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias ...los poderes Legislativo y Judicial...las entidades... permitirán...la **generación periódica de los estados y la información financiera**...:

- I. Información contable...
- II. Información presupuestaria...
- III. **Información programática**, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática;
 - b) Programas y proyectos de inversión;
 - c) **Indicadores de resultados**.

Art. 54:

La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, de las entidades federativas, municipales...Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos...

Art. 55:

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48.

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

Art. 61:

Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios..., incluirán en sus respectivas **leyes de ingresos y presupuestos de egresos** u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

...II. Presupuestos de Egresos

- b) El listado de programas así como sus **indicadores estratégicos y de gestión aprobados**, y
- c) La aplicación de los recursos conforme a las **clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica** y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en **el uso y destino de los recursos y sus resultados**.

En el **proceso de integración de la información financiera** para la elaboración de los **presupuestos** se deberán incorporar los **resultados** que **deriven de los procesos de implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño**, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 79:

2014

Los entes públicos deberán **publicar en sus páginas de Internet** a más tardar el **último día hábil de abril** su **programa anual de evaluaciones**, así como las **metodologías e indicadores de desempeño**.

2014

Art. 80:

A más tardar **el último día hábil de marzo**, en los términos del artículo anterior y demás disposiciones aplicables, se revisarán y, en su caso, **se actualizarán los indicadores de los fondos de aportaciones federales y de los programas** y convenios a través de los cuales se transfieran recursos federales, Los indicadores actualizados **deberán incluirse en los informes trimestrales y en las cuentas públicas**, en los términos de los artículos 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Art. 82:

La Auditoría Superior de la Federación y los **órganos de fiscalización superior locales** serán responsables de **vigilar la calidad de la información** que proporcionen las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respecto al ejercicio y destino de los recursos públicos federales que por cualquier concepto les hayan sido ministrados.

Transitorios

Cuarto.- El Consejo Nacional de Armonización Contable emitirá las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley...con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

Para el caso de los entes públicos municipales, éstos deberán cumplir con lo previsto en el Título Quinto de esta Ley, a más tardar el 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, el consejo, a solicitud del ente público municipal interesado por conducto de la Secretaría de Finanzas o equivalente, podrá determinar, tomando en cuenta el tamaño poblacional, infraestructura y su insuficiente nivel de desarrollo institucional que será permisible una fecha distinta a la anterior para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el entendido de que dicho plazo no podrá exceder del 31 de diciembre de 2015.

Art. 85:

Se sancionará administrativamente a los servidores públicos en los términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas aplicables en cualquiera de los siguientes supuestos:

- I. Cuando omitan realizar los registros de la contabilidad de los entes públicos, así como la difusión de la información financiera en los términos a que se refiere la presente Ley;
- II. Cuando de manera dolosa:
 - a) Omitan o alteren los documentos o registros que integran la contabilidad con la finalidad de desvirtuar la veracidad de la información financiera, o
 - b) Incumplan con la obligación de difundir la información financiera en los términos a que se refiere la presente Ley;
- III. No realizar los registros presupuestarios y contables en la forma y términos que establece esta Ley y demás disposiciones aplicables, con información confiable y veraz;

Art. 85:

- IV. Cuando por razón de la **naturaleza de sus funciones tengan conocimiento de la alteración o falsedad** de la documentación o de la información que tenga como consecuencia **daños a la hacienda pública o al patrimonio** de cualquier ente público y, estando dentro de sus atribuciones, **no lo eviten o no lo hagan del conocimiento** a su superior jerárquico o autoridad competente, y
- V. **No tener o no conservar**, en los términos de la normativa, la **documentación comprobatoria del patrimonio**, así como de los **ingresos y egresos** de los entes públicos.

Art. 86:

Se impondrá una **pena de dos a siete años de prisión, y multa de mil a quinientos mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal**, a quien **causando un daño a la hacienda pública o al patrimonio** del ente público correspondiente, incurra en las conductas previstas en las fracciones II y IV del artículo 85 de esta Ley.

CONAC

en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico señala:

...con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable...

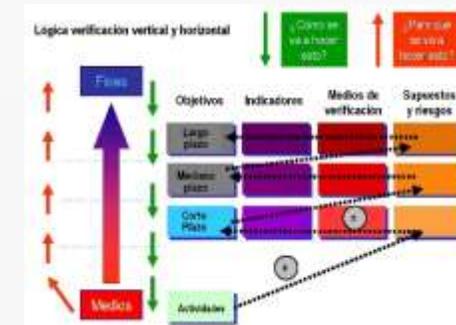
TERCERO.- Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes públicos

CUARTO.- Para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, éstos deberán considerar la MML a través de la MIR...

VIII.- Metodología del Marco Lógico (MML)

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de un programa, su uso permite:

- ▶ Presentar de forma **sistemática y lógica** los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- ▶ Identificar y definir los **factores externos** al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- ▶ Evaluar el **avance** en la consecución de los objetivos, así como examinar el **desempeño del programa** en todas sus etapas.

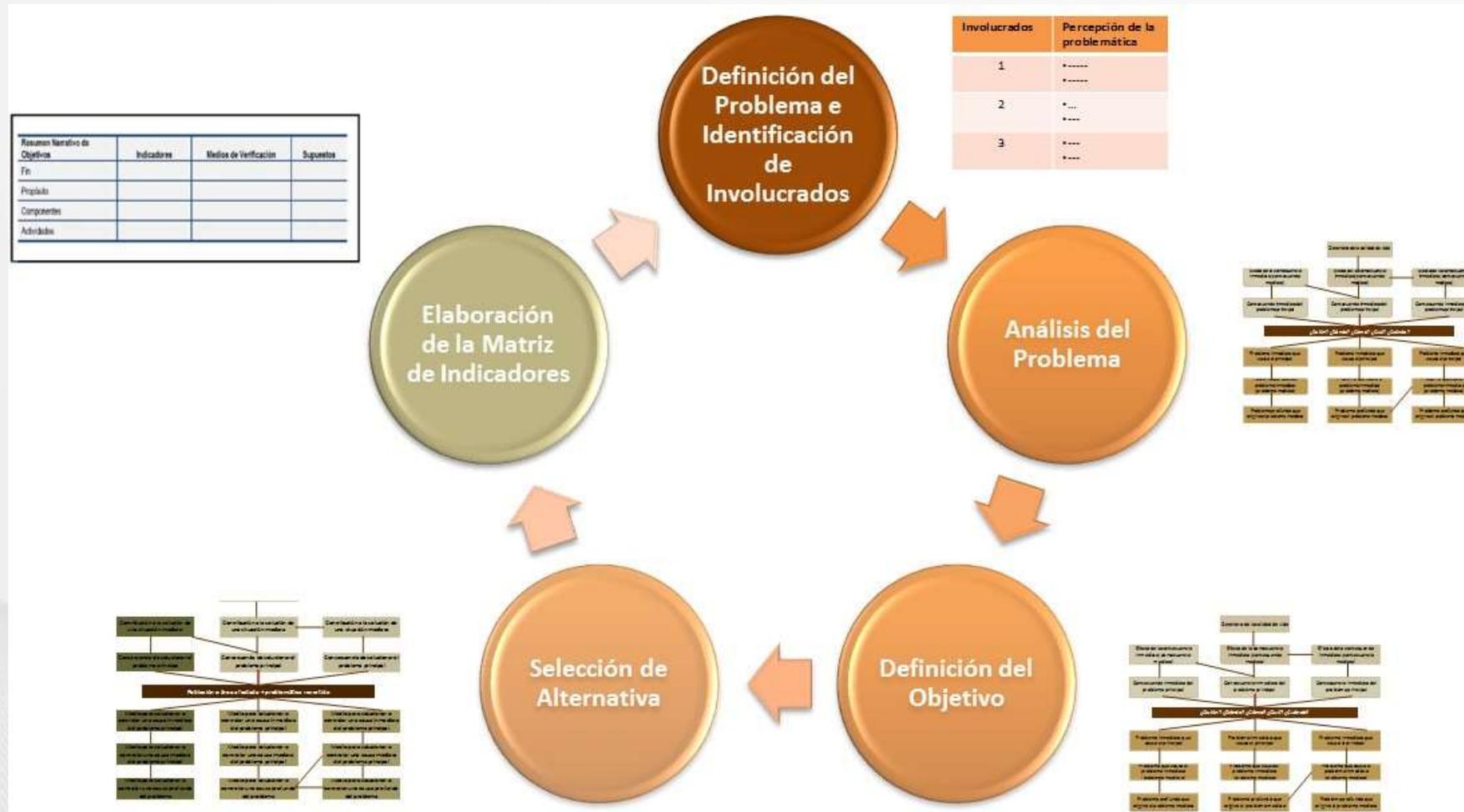


Permite realizar una planeación estratégica basada en la alineación de objetivos, variables e indicadores para evaluar resultados.

- ▶ Define la **situación actual** de manera lógica y ordenada, permite elaborar los **pasos** que nos dirigen a la **situación deseada**.
- ▶ Permite **evaluar resultados**, así como de ponderar su utilidad e impacto.
- ▶ Proporciona los **elementos programáticos cualitativos**, como son objetivos de un programa, indicadores y metas.



Para la adecuada aplicación de la MML se deben seguir las siguientes etapas:



Elaboración de la MIR



Qué es la Matriz de Indicadores para Resultados

La MIR permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.



¿Cuál es su objetivo?

Sintetizar en un diagrama la alternativa de solución seleccionada.

Establecer objetivos y resultados esperados de los programas

Definir indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental



¿En qué consiste?

Establecer y estructurar problema central

Ordenar medios y fines del árbol de objetivos, en un programa.

Generar indicadores

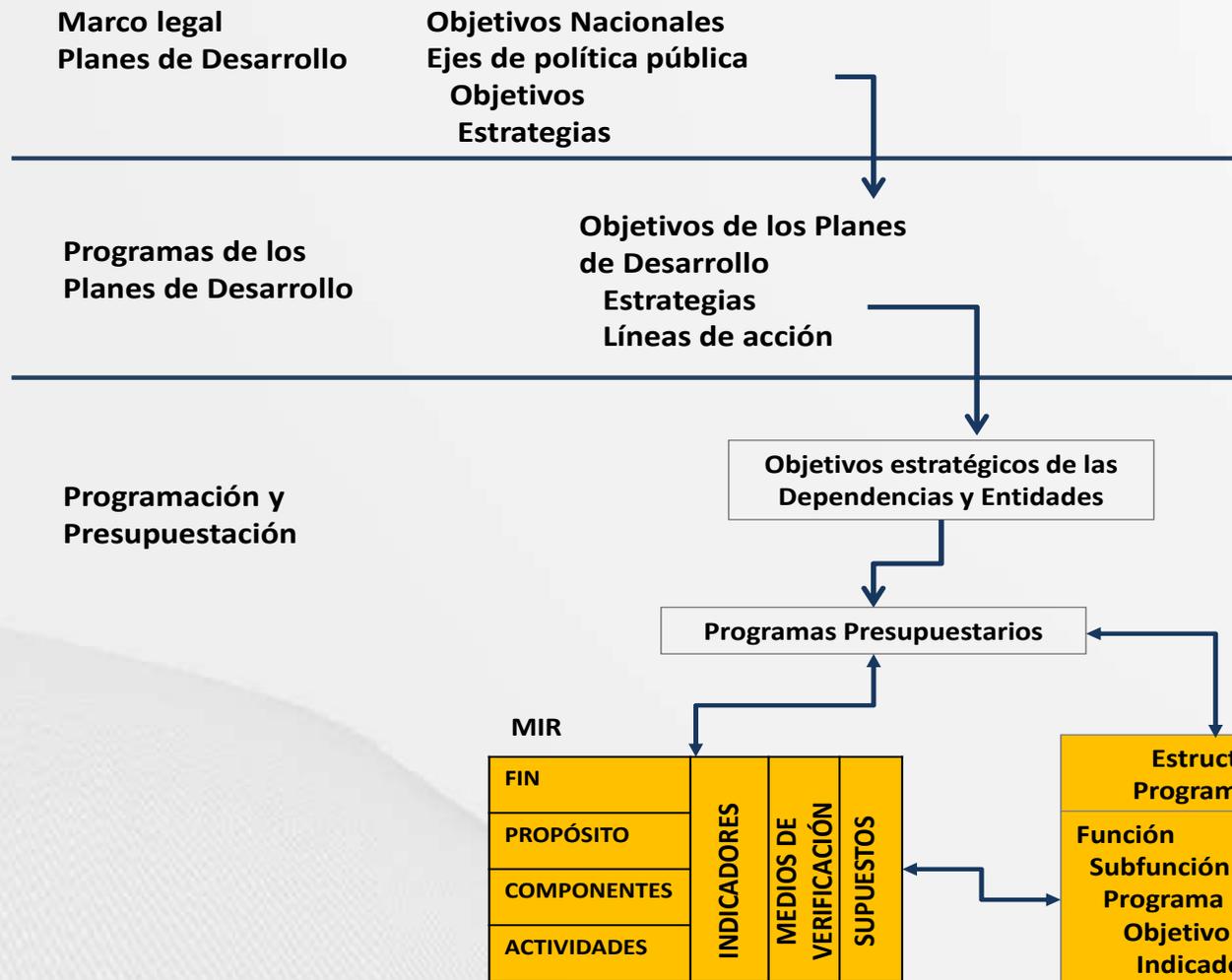
Definir medios que permitirán verificar esos resultados

Describir riesgos que podrían afectar la ejecución del programa

Matriz de Marco Lógico – Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Fin (Impacto)				
Propósito (Resultados)				
Componentes (Productos y Servicios)				
Actividades (Procesos)				

IX.- Alineación del Pp con la Planeación Estratégica



Coordina el trabajo
de las dependencias
y entidades dentro
de la Administración
Pública

Contribuyen al logro de lo
planteado en los planes
de desarrollo

Constituyen un esfuerzo
coordinado en torno a
prioridades claras y
estratégicas

X.- Estructura del Programa Presupuestario



Programa Presupuestario 2015 del municipio _____

Nombre del Programa	Infraestructura Urbana y Rural y aplicación de otros fondos
Unidad Responsable	Regiduría de Obra Pública
Costo total del programa	\$5,895,650.00

Vinculación con su Plan de Desarrollo Municipal

Eje 3. Bienestar social y oportunidad para todos
 Objetivos General. Fomentar la creación de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población de
 Línea estratégica: Desarrollar obras de infraestructura para mejorar el desarrollo social de la población
 Línea de Acción. Incrementar los programas y proyectos de obra pública para el fortalecimiento de la infraestructura municipal

CLAVE PROGRAMÁTICA

Clasificación	Dígito	Concepto
Finalidad	2	Desarrollo Social
Función	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad
Subfunción	2.2.1	Urbanización
Sub/Subfunción	2.2.1.1	Infraestructura Urbana y Rural y aplicación de otros fondos

FIN	PROPÓSITO
<i>Contribuir a dotar de infraestructura suficiente a las localidades del municipio mediante la mejora y construcción de vías de acceso</i>	<i>La infraestructura en vías de acceso (carreteras) de localidades pequeñas y dispersas del municipio de ... es suficiente</i>

COMPONENTE 1 (OBJETIVO)

1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas

INDICADOR DEL COMPONENTE

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.-Porcentaje de kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas pavimentados	(Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas / kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas) X 100	Gestión	Eficacia	Bitácora de expedientes de obra	Existe una buena coordinación entre el gobierno municipal, estatal y la iniciativa privada para impulsar el desarrollo del municipio.
VARIABLES DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META ANUAL
<i>Variable 1</i>	Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas	kilómetro	Anual	15%	21.43%
<i>Variable 2</i>	Kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas	kilómetro	Anual		

CRONOGRAMA DEL INDICADOR DEL COMPONENTE Y ACTIVIDADES

COMPONENTE 1 (OBJETIVO)														
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas														
NOMBRE DEL INDICADOR		Porcentaje de kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas pavimentados												
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS VARIABLES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VARIABLE 1	Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas	Programado						2	2	3	3	3	2	15
VARIABLE 2	Kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas	Programado						70	70	70	70	70	70	70

ACTIVIDADES														
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas														
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.-	Elaborar 1 proyecto de construcción de carreteras en localidades pequeñas y dispersas	Programado			1									1
1.2.-	Construir 15 kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas	Programado						2	2	3	3	3	2	15
1.3.-	Realizar 24 supervisiones de obra en carreteras construidas	Programado						4	4	4	4	4	4	24



como se muestra en el siguiente cuadro:

En las comunidades del municipio de Villa Esperanza, se detectó al inicio de la Administración Municipal, que existen muchas quejas por parte de la población, con el servicio de agua potable, el alcantarillado y el saneamiento.

La red de agua potable existente, así como la cantidad de pozos construidos, permiten dar el servicio a los habitantes por tandeo, 1 vez por semana; aunado a esto, se han recibido numerosos reportes de fugas de agua en la red de tubería de agua potable. Asimismo, el agua que llega a los domicilios, se encuentra evidentemente contaminada.

Durante la época de lluvias, se presentan encharcamientos en las calles, lo que hace suponer que el sistema de alcantarillado es deficiente. Asimismo, los sistemas de saneamiento no operan adecuadamente, debido a la falta de mantenimiento que se le ha dado en los últimos años.

Incremento de enfermedades en la población

Baja calidad de vida de la población

Baja cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Deficiencia en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Para identificar la problemática central, las causas y los efectos se debe realizar una lluvia de ideas que responde a:
¿Cuál es el problema?
¿Qué es lo que provoca el problema?
¿Cuáles son las consecuencias?

Deficiente operación del sistema de alcantarillado y saneamiento

Vida útil de la red de agua potable rebasada

Deficiente operación del sistema de agua potable

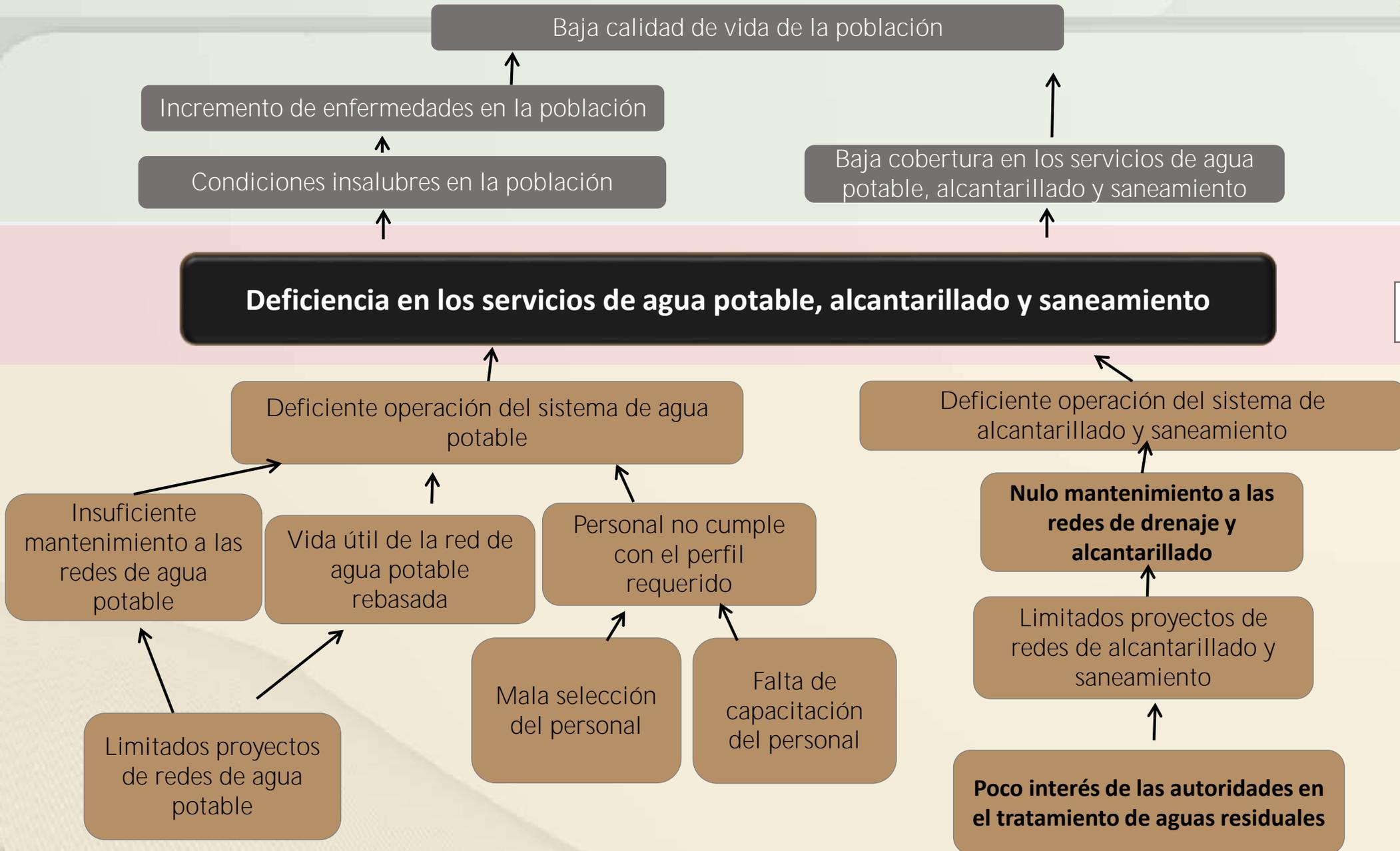
Falta de capacitación del personal

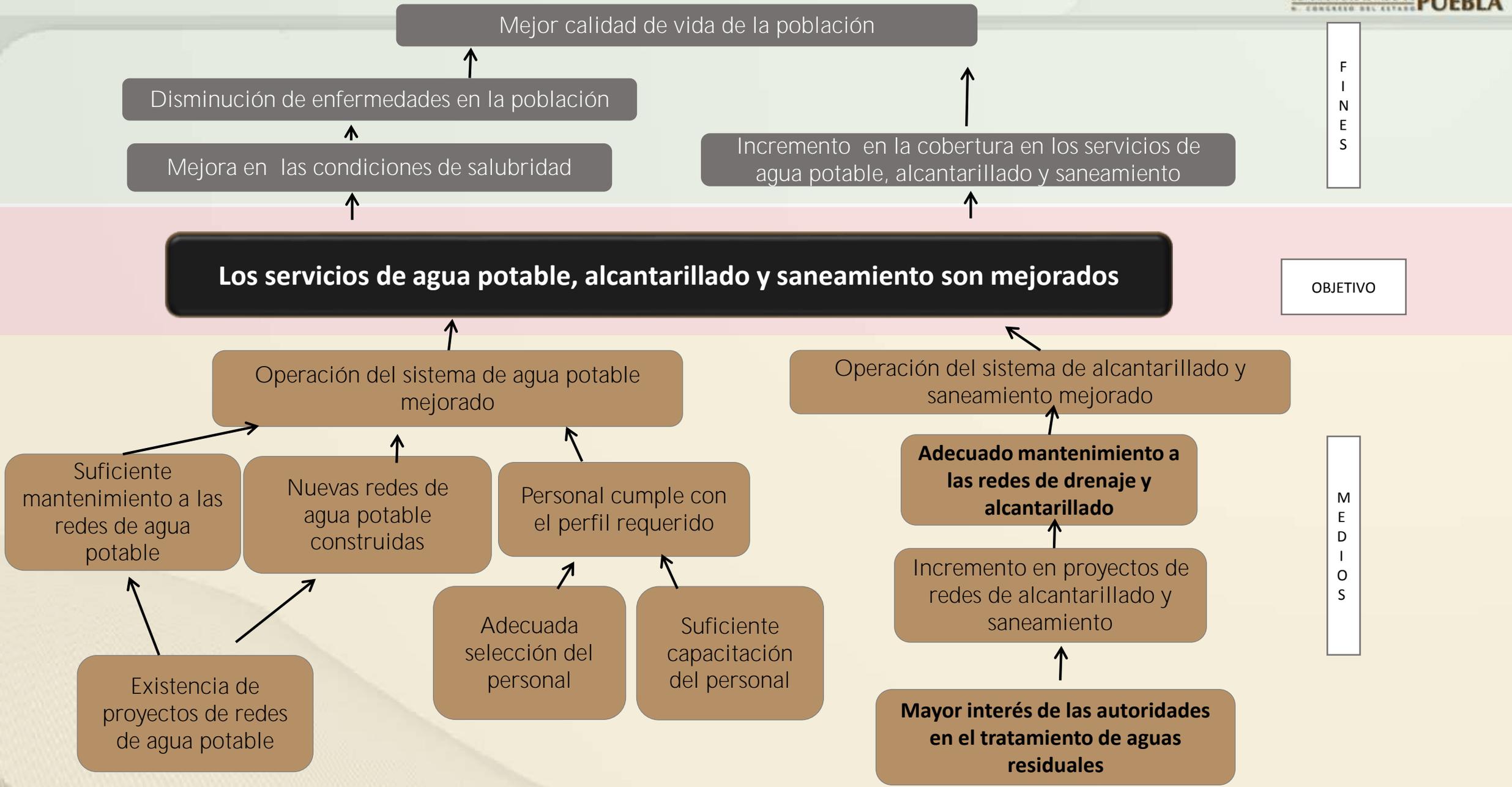
Poco interés de las autoridades en el tratamiento de aguas residuales

E
F
E
C
T
O
S

PROBLEMA
CENTRAL

C
A
U
S
A
S

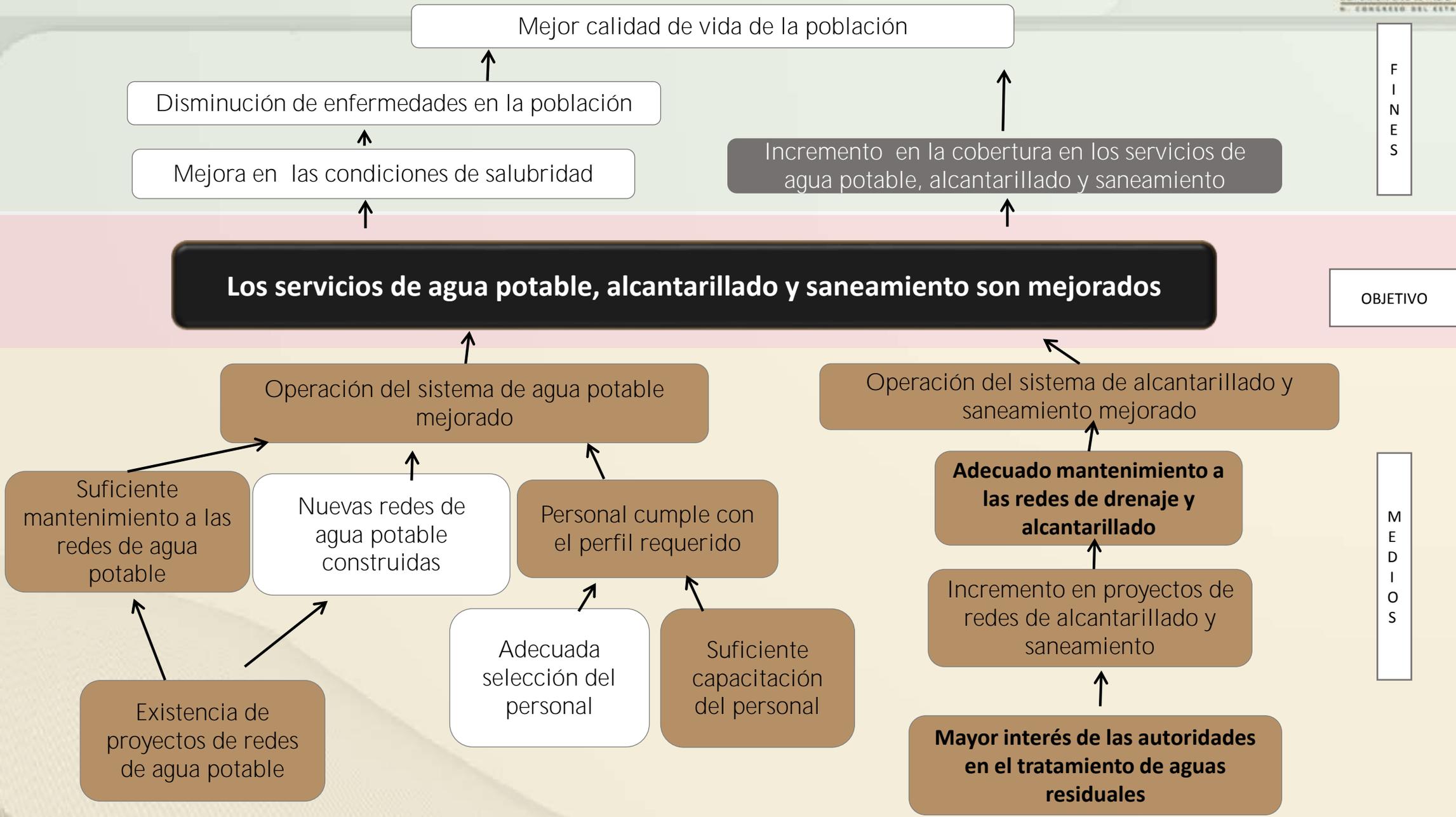




F
I
N
E
S

OBJETIVO

M
E
D
I
O
S



Cómo construir la Matriz de Indicadores para Resultados

F
I
N
E
S

Incremento en la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

FIN

OBJETIVO

Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento son mejorados

PROPÓSITO

Operación del sistema de agua potable mejorado

Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado

COMPONENTES

Suficiente mantenimiento a las redes de agua potable

Personal cumple con el perfil requerido

Adecuado mantenimiento a las redes de drenaje y alcantarillado

Incremento en proyectos de redes de alcantarillado y saneamiento

ACTIVIDADES

Existencia de proyectos de redes de agua potable

Suficiente capacitación del personal

Mayor interés de las autoridades en el tratamiento de aguas residuales

M
E
D
I
O
S

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Contribuir al incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el mantenimiento de los sistemas y la capacitación del personal.			
PROPÓSITO	La población cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en mejores condiciones.			
COMPONENTES	<p>1.- Operación del sistema de agua potable mejorado.</p> <p>2.- Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.</p>			
ACTIVIDADES	<p>1.1.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento de la red de agua potable.</p> <p>1.2.- Elaborar 1 programa de capacitación del personal.</p> <p>2.1.- Elaborar 1 proyecto ejecutivo sobre la correcta operación del sistema de alcantarillado y saneamiento.</p> <p>2.2.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento a las redes de alcantarillado y saneamiento.</p>			

En el marco de la MIR, los indicadores se informan en la segunda columna de la matriz y todos ellos son considerados como indicadores de desempeño.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<i>Fin</i> →				
<i>Propósito</i> →				
<i>Componentes</i> →				
<i>Actividades</i> →				

Indicadores

Indicador:

Según el diccionario de la Real Academia Española:
“Que indica o sirve para indicar”
 Del Latín “Indicare” que significa
“Mostrar o significar algo, con indicios y señales”

Un indicador es una señal, un aviso que nos entrega información



Se relaciona siempre y directamente con un objetivo

Indicadores

Un número por sí solo no indica nada.

"Número de supervisiones realizadas con el programa de carreteras de localidades pequeñas y dispersas".



Un indicador expresa una relación entre el objeto a medir y el universo a considerar, y sirve como instrumento para evaluar el logro de los objetivos.

Indicadores

El nombre del Indicador debe ser Autoexplicativo y Contextualizado

Contextualizado (que indique el área de enfoque, tiempo, etc)

- ❖ En el municipio de
- ❖ En el estado
- ❖ En el país
- ❖ En localidades pequeñas y dispersas
- ❖ En infraestructura de vías de acceso, etc.

Nombre del Indicador

Porcentaje de
supervisiones realizadas
con niveles aceptables
de cumplimiento de
obra

Indicadores

Todo indicador expresa una relación entre dos o más variables.



Indicadores

Tipos de Fórmula			
Porcentaje	$(\text{Numerador/Denominador}) \times 100$	Porcentaje de kms. de caminos rurales construidos	$(\text{Kms. construidos en el año} / \text{Total de kms. requeridos}) \times 100$
Promedio	Numerador / Denominador	Promedio de supervisiones	$(\text{Número de supervisiones realizadas por supervisor en 2012} / \text{Total de supervisores})$
Variación porcentual	$((\text{Numerador/denominador}) - 1) \times 100$	Variación porcentual en metros lineales de la red de agua potable	$((\text{No metros lineales de la red de agua potable existentes en el presente año} / \text{total de metros lineales de la red de agua potable existentes en el año anterior}) - 1) \times 100$

Desde el punto de vista de la actuación pública en la generación de los productos, se clasifican en:

Indicadores de insumo/proceso

- Miden el desempeño de las actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para producir los bienes y servicios.
- Cuantifican los recursos tanto físicos como humanos, y/o financieros utilizados en la producción de los bienes y servicios (gastos asignados, número de profesionales, cantidad de horas de trabajo utilizadas).

Indicadores de producto

- Muestran los bienes y servicios de manera cuantitativa producidos y provistos por un organismo público o una acción gubernamental.
- Es el resultado de una combinación específica de insumos por lo cual dichos productos están directamente relacionados con ellos (número de vacunaciones realizadas, número de viviendas construidas).

Indicadores de resultado intermedio

- Son cambios en el comportamiento o estado, o certificación de los beneficiarios una vez recibidos los bienes o servicios (alumnos egresados, hectáreas explotadas, crecimiento de la recaudación de impuestos).

Indicadores de resultado final o impacto

- Miden los resultados a nivel del fin último esperado con la entrega de los bienes y servicios (nivel de nutrición-desnutrición, tasa muerte por accidentes en las carreteras, tasa de crecimiento de las exportaciones).

Eficacia

- Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas.
- En qué medida la institución está cumpliendo con sus objetivos estratégicos.
- La eficacia es un concepto que da cuenta solo del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Eficiencia

- Buscan medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
- Miden la relación entre los productos y servicios generados por el programa con respecto a los insumos utilizados o el costo incurrido.
- La eficiencia puede ser conceptualizada como “alcanzar un nivel determinado de servicios utilizando la menor cantidad de recursos posible”.

Economía

- Miden la capacidad del programa o de la institución para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos del cumplimiento de sus objetivos.

Calidad

- La calidad del servicio es una dimensión específica del desempeño que se refiere a la capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios.
- Son extensiones de la calidad factores tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión, comodidad y cortesía, entre otros.

De ese modo, se asume que los indicadores de evaluación del desempeño son de tipo:

Indicadores

Estratégico

- Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos;

Gestión

- Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

Los indicadores y la MIR

Indicadores

Estratégicos	FIN Indicadores de Impacto (impacto final)	Cómo contribuye el Proyecto o Programa al logro del FIN	Eficacia
Estratégicos	Propósito Indicadores de Resultado (impacto final e impacto intermedio)	Impacto generado al término de la ejecución del Proyecto o Programa	Eficacia y Eficiencia
Estratégicos/ Gestión	Componentes Indicadores de Producto, bienes y servicios	Productos o servicios producidos por el Proyecto o Programa	Eficacia Eficiencia Calidad Economía
Gestión	Actividades Procesos; Indicadores de Gestión	tareas o acciones realizadas por el equipo del Proyecto o Programa, para producir cada Componente	Economía Eficiencia

Ejemplos de indicadores de Eficacia

- ▶ Porcentaje de localidades con infraestructura suficiente del municipio
(Número de localidades con infraestructura suficiente / total de localidades del municipio) X 100
- ▶ Promedio de maestros de educación primaria capacitados en superación profesional.
(Número de maestros de educación primaria capacitados en superación profesional / Total de maestros de educación primaria)
- ▶ Porcentaje de viviendas mejoradas con piso de cemento en las zonas conurbadas.
(Número de viviendas mejoradas con piso de cemento en las zonas conurbadas / Total de viviendas que no cuentan con piso de cemento) X 100

Ejemplos de indicadores de Eficiencia

- ▶ Costo promedio de supervisiones realizadas por supervisor en 2015
(Costo de supervisiones realizadas / Total de supervisores)
- ▶ Costo promedio del programa de becas escolares a niños indígenas
(Costo total del programa de becas escolares a niños indígenas / Total de beneficiarios atendidos)
- ▶ Costo promedio de parejas atendidas por municipio, dentro del programa "Salud Reproductiva"
(Costo de los módulos de atención / Número de parejas atendidas por municipio, dentro del programa "Salud Reproductiva")
- ▶ Costo promedio por auditoría
Costo total auditoria/número de auditorias

Ejemplos de indicadores de Economía

- ▶ Capacidad de autofinanciamiento
(Ingresos propios / Gasto corriente) X 100
- ▶ Capacidad de ejecución
(Gasto ejercido / Presupuesto aprobado) X 100
- ▶ Porcentaje de recuperación en cartera de créditos tributarios
(Número de créditos tributarios recuperados / Total de deudores de créditos tributarios) X 100
- ▶ Porcentaje de la aplicación de los recursos en servicios personales
(Recursos destinados a servicios personales / Total del gasto corriente) X 100

Ejemplos de indicadores de Calidad

- ▶ Porcentaje de respuestas satisfactorias a solicitudes recibidas en el Depto. de Quejas
(Número de solicitudes respondidas con resultado satisfactorio / Total de solicitudes recibidas) X 100
- ▶ Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la gestión municipal
(Número de ciudadanos satisfechos con la gestión municipal / Total de ciudadanos encuestados) X 100
- ▶ Porcentaje de informes de gobierno concluidos sin errores
(Número de informes de gobierno concluidos sin errores / Total de informes de gobierno concluidos) X 100
- ▶ Porcentaje de reportes entregados en tiempo y forma
(Número de reportes entregados en tiempo y forma / Total de reportes entregados) X 100

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Contribuir al incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el mantenimiento de los sistemas y la capacitación del personal.	Variación porcentual de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	$\left(\frac{\text{Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año}}{\text{Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior}} - 1 \right) \times 100$	
PROPÓSITO	La población cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en mejores condiciones.	Variación porcentual de quejas del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el municipio.	$\left(\frac{\text{Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año}}{\text{Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior}} - 1 \right) \times 100$	
COMPONENTES	<p>1.- Operación del sistema de agua potable mejorado.</p> <p>2.- Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.</p>	<p>1.- Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable regular.</p> <p>2.- Porcentaje de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento en el municipio.</p>	<p>$\left(\frac{\text{Número de viviendas con servicio de agua potable regular}}{\text{Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable}} \right) \times 100.$</p> <p>$\left(\frac{\text{Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento}}{\text{Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio}} \right) \times 100$</p>	
ACTIVIDADES	<p>1.1.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento de la red de agua potable.</p> <p>1.2.- Elaborar 1 programa de capacitación del personal.</p> <p>2.1.- Elaborar 1 proyecto ejecutivo sobre la correcta operación del sistema de alcantarillado y saneamiento.</p> <p>2.2.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento a las redes de alcantarillado y saneamiento.</p>			

Medios de Verificación

En el marco de la MIR, los medios de verificación se informan en la tercera columna y representan la **fuerce de evidencia** sobre los resultados logrados.

Son las **fuentes de información** que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin →				
Propósito →				
Componentes →				
Actividades →				

Pueden incluir:

- Estadísticas
- Material publicado
- Encuestas
- Informes de auditoría
- Registros contables

Deben de proporcionar la **información necesaria** para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Contribuir al incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el mantenimiento de los sistemas y la capacitación del personal.	Variación porcentual de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	$((\text{Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año} / \text{Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior}) - 1) \times 100$	Informe de Gobierno Municipal INEGI
PROPÓSITO	La población cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en mejores condiciones.	Variación porcentual de quejas del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el municipio.	$((\text{Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año} / \text{Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior}) - 1) \times 100$	Sistema de Control y Evaluación. Reporte de Quejas recibidas.
COMPONENTES	1.- Operación del sistema de agua potable mejorado. 2.- Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.	1.- Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable regular. 2.- Porcentaje de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento en el municipio.	$(\text{Número de viviendas con servicio de agua potable regular} / \text{Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable}) \times 100.$ $(\text{Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento} / \text{Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio}) \times 100$	Reporte de Resultados. Estadísticas del organismo operador del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento
ACTIVIDADES	1.1.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento de la red de agua potable. 1.2.- Elaborar 1 programa de capacitación del personal. 2.1.- Elaborar 1 proyecto ejecutivo sobre la correcta operación del sistema de alcantarillado y saneamiento. 2.2.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento a las redes de alcantarillado y saneamiento.			Programa Presupuestario Sistema de Control y Evaluación Reportes de resultados

Supuestos

Los supuestos se informan en la cuarta columna de la MIR.

Cada supuesto corresponde a un **riesgo** que enfrenta el programa y está fuera del ámbito de gestión del equipo que lo ejecutará, sólo se consideran los riesgos que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia y que representan situaciones contingentes a solventar.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin →				
Propósito →				
Componentes →				
Actividades →				

Contemplar o visualizar un futuro hipotético, por lo que cada objetivo le corresponde un riesgo que podría derivar en un incumplimiento; dependiendo del **impacto del riesgo**, el programa puede demorarse, incrementar su costo, cumplir parcialmente sus objetivos, o puede fracasar del todo.

Alineación a los Planes de Desarrollo

LOGOTIPO DEL
SUJETO DE
REVISIÓN

SUJETO DE REVISIÓN: _____
AÑO: _____

FECHA DE
APROBACIÓN
DD/MM/AA

HOJA: DE:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2014

Nombre del Programa

Agua potable

Unidad(es) Responsable(s)

Dirección de Operación Hidráulica

Costo Total del Programa

\$ 300,000.00

Programa del Sistema Contable

Servicios Municipales

CLAVE

CLASIFICACIÓN	DÍGITO	CONCEPTO	
<i>Finalidad</i>	2	Desarrollo Social	} Catálogo de CONAC
<i>Función</i>	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad	
<i>Subfunción</i>	2.2.3	Abastecimiento de agua	
<i>Sub/Subfunción</i>			

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.- Más empleo y mayor inversión

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)

Bienestar Social

NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LÍNEA ESTRATÉGICA)

Rehabilitar el sistema de agua potable

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

FIN: Contribuir al incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el mantenimiento de los sistemas y la capacitación del personal.

Variación porcentual de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Programado

U. Medida	Fórmula		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Persona	((Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año / Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior)-1) X 100	Variable 1							
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
								1,200	1200
		Variable 2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
								800	800

Realizado

U. Medida	Fórmula		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Persona	((Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año / Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior)-1) X 100	Variable 1							
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		Variable 2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROPÓSITO: La población cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en mejores condiciones.

Variación porcentual de quejas del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el municipio.

Programado

U. Medida	Fórmula		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Queja	((Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año / Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior)-1)X100	Variable 1							
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
								2,000	2,000
		Variable 2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
								10,000	10,000

Realizado

U. Medida	Fórmula		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Queja	((Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año / Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior)-1)X100	Variable 1							
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		Variable 2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMPONENTE 1: Operación del sistema de agua potable mejorado.

Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable regular.

Programado

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
Vivienda	(Número de viviendas con servicio de agua potable regular / Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable) X 100.									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
					200	250	300	100	850	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
				2,000	2,000	2,000	2,000	2,000		

Realizado

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
Vivienda	(Número de viviendas con servicio de agua potable regular / Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable) X 100.									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMPONENTE 1: Operación del sistema de agua potable mejorado.

1.1.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento de la red de agua potable.

U. Medida	Cantidad Anual	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Programa	1		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
						1		
		Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

1.2.- Elaborar 1 programa de capacitación del personal.

U. Medida	Cantidad Anual	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Programa	1		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

ACTIVIDADES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMPONENTE 2: Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.

Porcentaje de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento en el municipio.

Programado

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
Metro lineal	(Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento / Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio) X 100					10		25	15	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
				10	25		20		105	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
						1,000		1,000	1,000	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		1,000	1,000		1,000		1,000			

Realizado

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
Metro lineal	(Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento / Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio) X 100									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMPONENTE 2: Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.

2.1.- Elaborar 1 proyecto ejecutivo sobre la correcta operación un sistema de alcantarillado y saneamiento.

U. Medida	Cantidad Anual		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Proyecto	1	Programado			1			
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

2.2.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento a las redes de alcantarillado y saneamiento.

U. Medida	Cantidad Anual		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Programa	1	Programado						
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
							1	
		Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

ACTIVIDADES



Primero se identifica la problemática contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo, como se muestra en el siguiente cuadro:

En las comunidades del municipio de San Pedro de los Saguaros, se detectó que hay escasez de agua potable, la cual ha venido incrementándose en los últimos 13 años.

La población de las comunidades, según datos estadísticos del INEGI, ha crecido a razón de un 0.3% por año, es decir, de 50,000 habitantes que había en el año 2000, actualmente se cuenta con una población de 51,950.

De la revisión a la infraestructura para el suministro de agua (pozos, tubería de conducción, tanques, etc.) no se encontraron fugas; sin embargo, de la revisión en los recibos de agua potable, se detectó que el consumo por habitante, se triplicó en los últimos 5 años.

Espacios inadecuados e insuficientes para concientizar a la población sobre el uso del agua

Los pobladores desconocen las técnicas apropiadas para cuidar el agua

Las áreas creadas en ejercicios anteriores para la promoción sobre el uso del agua no cuentan con la infraestructura adecuada y suficiente

Uso irracional del agua por parte de la población

Para identificar la problemática central, las causas y los efectos se debe realizar una lluvia de ideas que responde a:
¿Cuál es el problema?
¿Qué es lo que provoca el problema?
¿Cuáles son las consecuencias?

Insuficiente agua para la población

Las áreas creadas en ejercicios anteriores para la promoción sobre el uso del agua son insuficientes

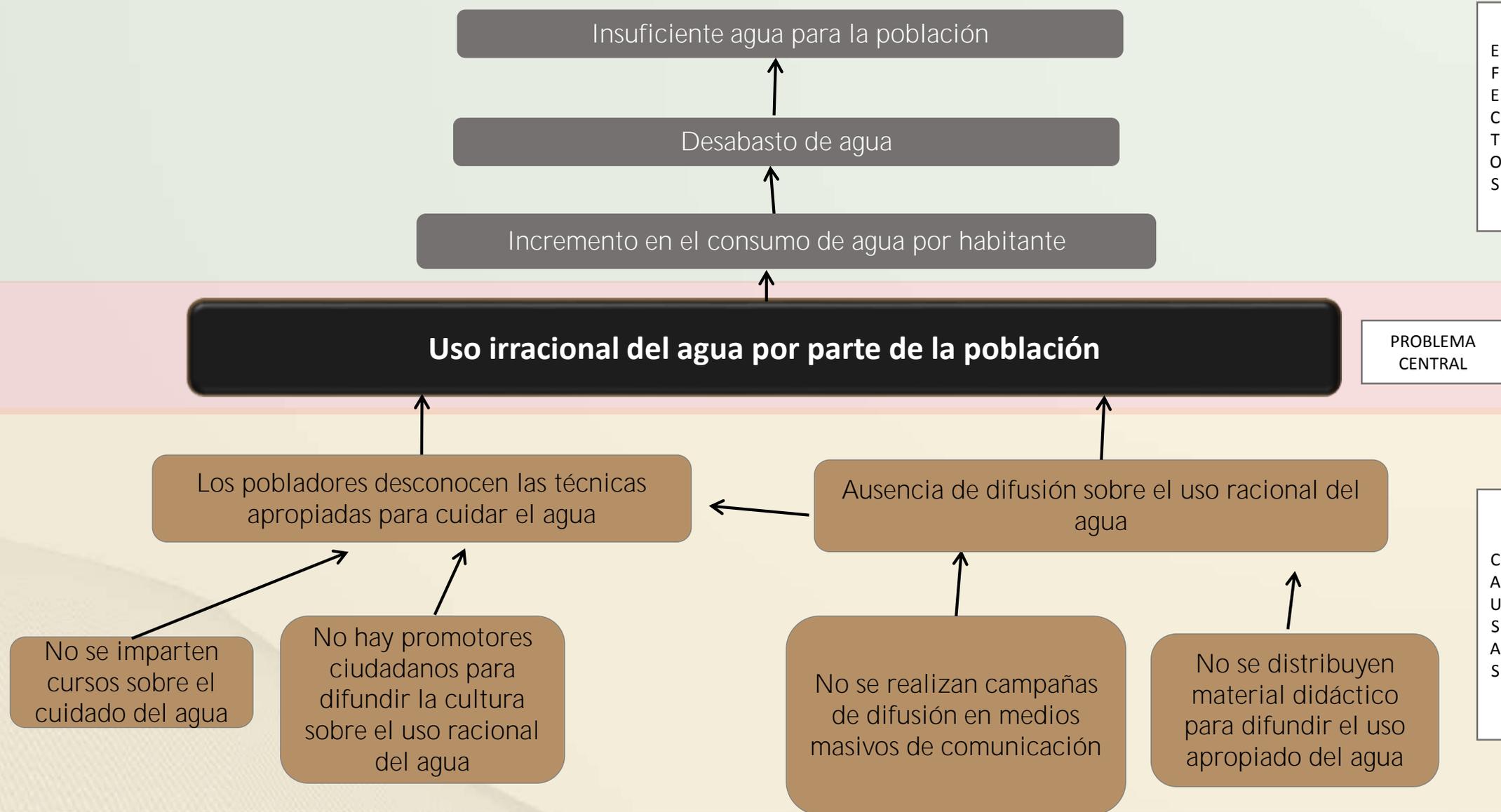
Ausencia de material didáctico para difundir el uso apropiado del agua

Desabasto de agua

Incremento en los costos de producción de agua potable

Baja cobertura del servicio de agua potable

Árbol de Problemas

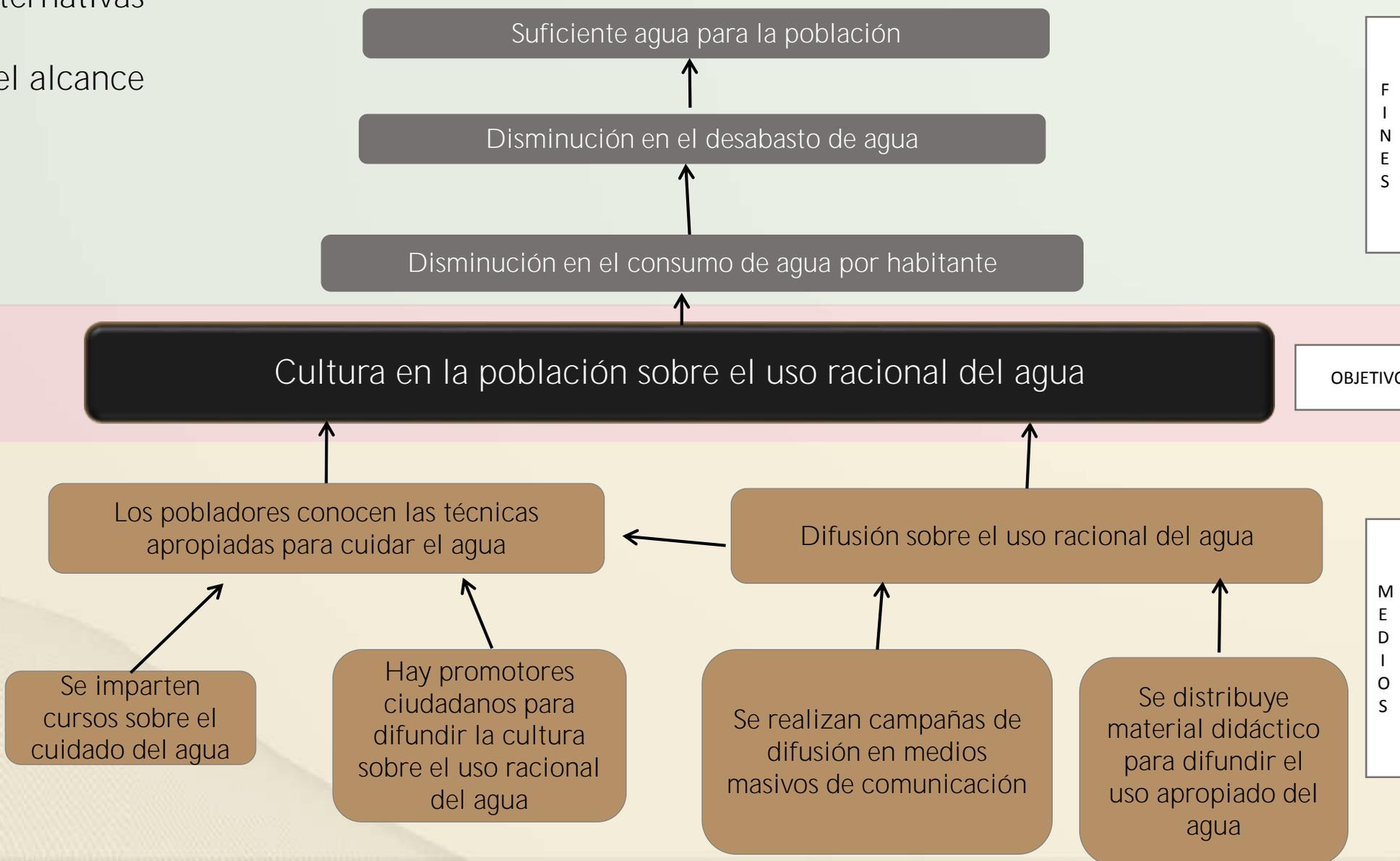


Árbol de Objetivos

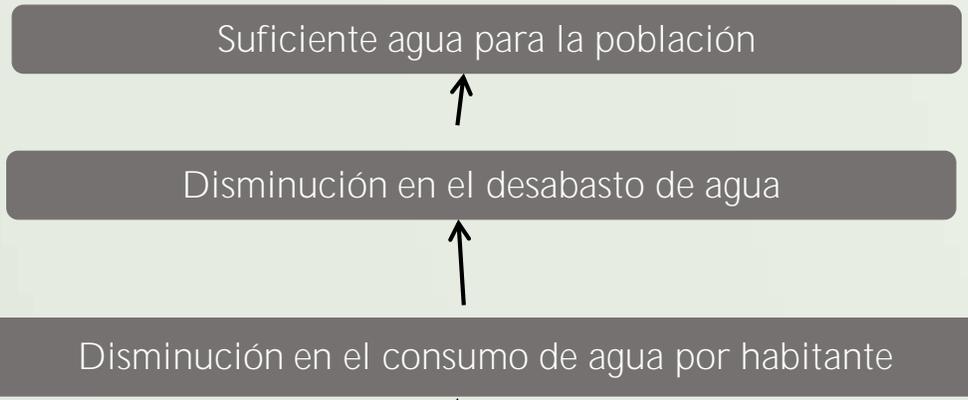


Árbol de Alternativas

Identificar el alcance

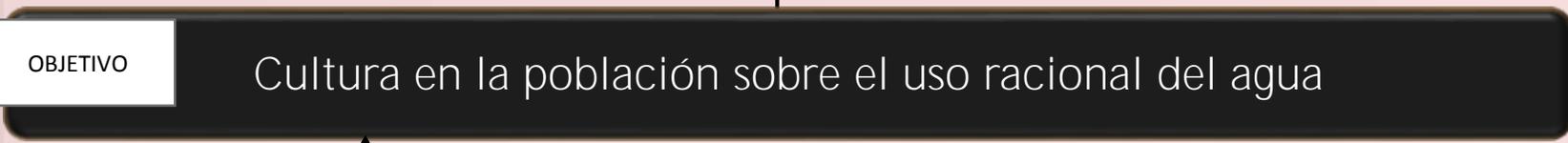


F
I
N
E
S



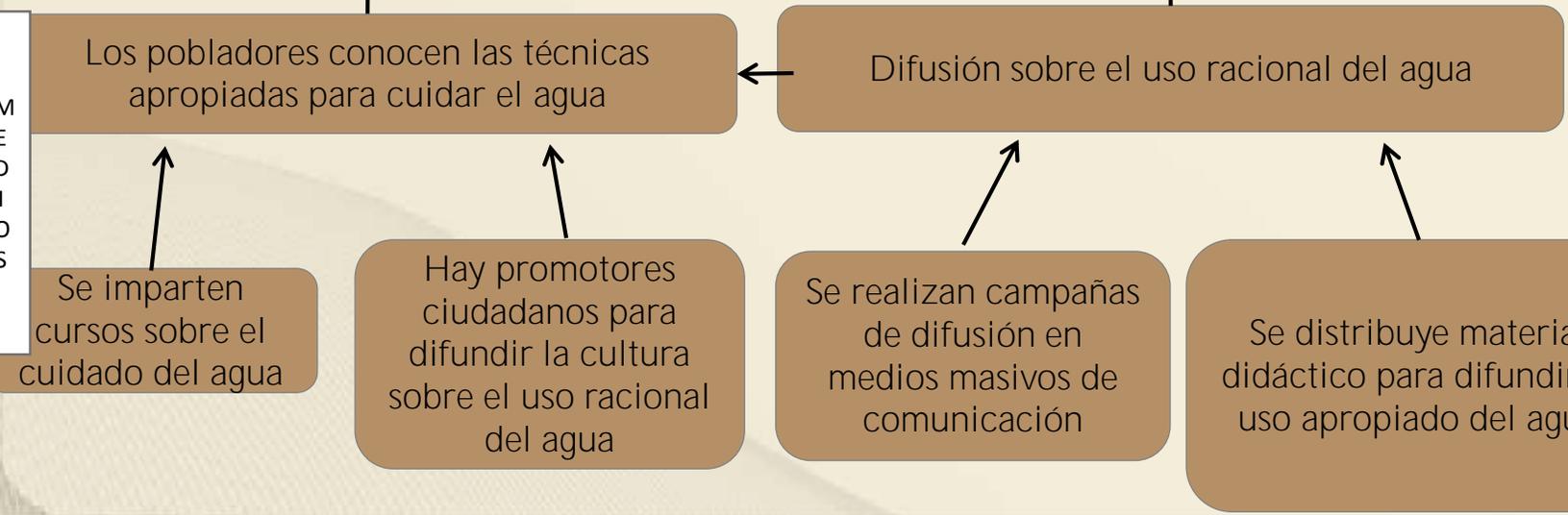
FIN

OBJETIVO



PROPÓSITO

M
E
D
I
O
S



COMPONENTES



ACTIVIDADES

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Contribuir a dotar de agua a la población mediante la capacitación y difusión sobre el uso racional del agua.			
PROPÓSITO	Los habitantes de las localidades conocen la cultura que debe existir sobre el uso racional del agua.			
COMPONENTES	<p>1.- Habitantes con capacitación en técnicas sobre el cuidado del agua incrementada.</p> <p>2.- Difusión sobre el uso racional del agua implementado.</p>	<p>1.- Porcentaje de habitantes capacitados en técnicas sobre el cuidado del agua</p> <p>2.- Porcentaje de habitantes que reciben información sobre el uso racional del agua</p>	<p>(No de habitantes capacitados sobre el cuidado del agua/Total de la población)X100</p> <p>(No de habitantes que reciben información sobre el uso racional del agua / total de habitantes del municipio)X100</p>	<p>Reportes de capacitación</p> <p>Listas de asistencia</p> <p>Expedientes de obra</p> <p>Reportes</p>
ACTIVIDADES	<p>1.1.- Impartir 2 cursos-taller de cultura del agua a pobladores de localidades.</p> <p>1.2.- Capacitar a 200 habitantes como promotores para el uso racional del agua.</p> <p>1.3.- Distribuir 300 materiales didácticos a habitantes de las localidades.</p> <p>2.1.- Ejecutar 1 campaña de difusión sobre uso racional del agua en medios masivos de comunicación</p> <p>2.2.- Distribuir 2,000 materiales didácticos de difusión.</p>			<p>Programa Presupuestario</p> <p>Sistema de Control y Evaluación</p> <p>Reportes de resultados</p>

Ejemplo Taller

LOGOTIPO DEL
SUJETO DE
REVISIÓN

SUJETO DE REVISIÓN: _____
AÑO: _____

FECHA DE
APROBACIÓN
DD/MM/AA

HOJA: DE:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2014

Nombre del Programa _____

Unidad(es) Responsable(s) _____

Costo Total del Programa _____

Programa del Sistema Contable _____

CLAVE

CLASIFICACIÓN	DÍGITO	CONCEPTO
<i>Finalidad</i>		} Catálogo de CONAC
<i>Función</i>		
<i>Subfunción</i>		
<i>Sub/Subfunción</i>		

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)

NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LÍNEA ESTRATÉGICA)

Ejemplo Taller

LOGOTIPO DEL
SUJETO DE
REVISIÓN

SUJETO DE REVISIÓN: _____
AÑO: _____

FECHA DE
APROBACIÓN
DD/MM/AA

HOJA: DE:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2014

Nombre del Programa Cultura sobre uso de agua potable

Unidad(es) Responsable(s) Dirección de servicios públicos

Costo Total del Programa \$ 300,000.00

Programa del Sistema Contable Servicios Municipales

CLAVE

CLASIFICACIÓN	DÍGITO	CONCEPTO	
<i>Finalidad</i>	2	Desarrollo Social	} Catálogo de CONAC
<i>Función</i>	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad	
<i>Subfunción</i>	2.2.3	Abastecimiento de agua	
<i>Sub/Subfunción</i>			

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.- Más empleo y mayor inversión

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)

Bienestar Social

NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LÍNEA ESTRATÉGICA)

Rehabilitar el sistema de agua potable



* Su uso será considerado optativo

Documento	Sujeto de Revisión	Fecha límite de entrega
Programa Presupuestario 2015	Ayuntamientos EOAPAS Paramunicipales	21 al 23 de enero de 2015

Gracias

Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño

Teléfono:

(222) - 2-29-34-00